



# Agenda del Pleno

---

Sesión del martes 16 de abril de 2019  
Segunda Legislatura Ordinaria 2018 – 2019

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DANIEL SALAVERRY VILLA**

## ÍNDICE

---

<b>Índice</b>	<b>2</b>
<b>I. Dictámenes</b>	<b>3</b>
Insistencias	11
Pendientes de segunda votación	13
Reconsideraciones	14
<b>II. Reforma constitucional</b>	<b>15</b>
<b>III. Informe</b>	<b>16</b>
Comisión Investigadora	16
<b>IV. Mociones de Orden del Día</b>	<b>17</b>
Comisión Especial	17
Comisión Investigadora	18
Facultades de Comisión Investigadora	19
<b>V. Modificación del número de integrantes de diversos órganos parlamentarios</b>	<b>20</b>

## I. DICTÁMENES

---

### CONSTITUCIÓN - JUSTICIA

1. **Proyecto de Ley 3161.** Se propone la creación de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público.

**Iniciativa.** Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

**Comisión de Constitución.** Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de enero de 2019.

**Comisión de Justicia.** Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 3160, 3161 y 3316, publicado en el Portal del Congreso el 7 de noviembre de 2018.

En la sesión del Pleno del 10 de abril de 2019, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio,** y en la misma sesión, la Presidenta de la Comisión de Constitución presentó un nuevo texto sustitutorio a las 11:36 horas.

### JUSTICIA - CONSTITUCIÓN

2. **Proyecto de Ley 3165.** Se propone crear el sistema fiscal especializado en delitos de corrupción de funcionarios, lavado de activos y delitos conexos y modifica la Ley Orgánica del Ministerio Público.

**Iniciativa.** Poder Ejecutivo (carácter de urgencia).

**Comisión de Justicia.** Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de diciembre de 2018.

**Comisión de Constitución.** Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de enero de 2019.

En la sesión del Pleno del 10 de abril de 2019, fue rechazado el texto sustitutorio de la Comisión de Justicia (comisión principal), presentado el 30 de enero de 2019, quedando en un **cuarto intermedio** el debate del dictamen de la Comisión de Constitución (comisión secundaria). Asimismo, quedó pendiente de resolver la reconsideración a la votación, presentada por los congresistas Costa Santolalla, De Belaunde de Cárdenas, Lombardi Elías y Petrozzi Franco, miembros del Grupo Parlamentario Bancada Liberal.

## **CONSTITUCIÓN**

- 3. Proyecto de Ley 1403.** Se propone modificar la Ley 28970, Ley que crea el Registro de Deudores alimentarios morosos, para establecer restricciones temporales a trámites administrativos y transferencias de bienes a los deudores alimentarios.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Constitución.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de diciembre de 2017.

En la sesión del Pleno del 10 de abril de 2019, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**, y en la misma sesión, la Presidenta de la Comisión de Constitución presentó un nuevo texto sustitutorio a las 17:11 horas.

## **CONSTITUCIÓN**

- 4. Proyecto de Ley 3740.** Se propone derogar y modificar disposiciones complementarias del Decreto Legislativo 1422, Decreto Legislativo que modifica el Código Tributario.

**Iniciativa.** Multipartidaria.

**Comisión de Constitución.** Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de diciembre de 2018.

La Junta de Portavoces, con fecha 21 de marzo de 2019, acordó la ampliación de Agenda.

## **TRABAJO**

- 5. Proyecto de Ley 1592.** Ley que modifica los artículos 5 y 9 del Decreto Legislativo 854, Ley de Jornada de Trabajo, Horario y Trabajo en Sobretiempo.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Trabajo.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso 12 de enero de 2018.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de marzo de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

**CULTURA**

6. **Proyectos de ley 2186 y 2288.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción e implementación del sistema de teleféricos o telecabinas sobre el Cañón del Apurímac para el acceso al parque arqueológico nacional Choquequirao ubicado en los departamentos de Cusco y Apurímac, de conformidad con la Ley 29899 y los parámetros patrimoniales aplicables a la zona.

**Iniciativas.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Cultura.** Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de julio de 2018.

En la sesión del Pleno del 10 de abril de 2019, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio,** y en la misma sesión, el Presidente de la Comisión de Cultura presentó un nuevo texto sustitutorio a las 17:11 horas.

**DESCENTRALIZACIÓN**

7. **Proyecto de Ley 4074.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1411, que regula la naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades de las sociedades de beneficencia.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio.

El Proyecto de Ley 4074 se encuentra en la Comisión Descentralización desde el 22 de marzo de 2019.

La Junta de Portavoces, con fecha 3 de abril de 2019, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

## **DESCENTRALIZACIÓN - TRANSPORTES**

- 8. Proyecto de Ley 3818.** Se propone modificar la Ley 30900, Ley que crea la autoridad de transporte urbano para Lima y Callao (ATU).

**Iniciativa.** Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

**Comisión de Descentralización.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de abril de 2019.

**Comisión de Transportes.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 31 de enero de 2019.

La Junta de Portavoces, con fecha 10 de abril de 2019, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

## **AGRARIA**

- 9. Proyecto de Ley 1007.** Autógrafa observada por el señor Presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la implementación de la siembra y cosecha de agua.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión Agraria.** Dictamen de **por unanimidad**, que recomienda un **nuevo texto** a las observaciones formuladas por el Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 27 de marzo de 2018.

El Consejo Directivo, en sesión del 25 de mayo de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## **EDUCACIÓN**

- 10. Proyecto de Ley 3966.** Se propone la ley que premia a los atletas medallistas en los XVIII juegos panamericanos y VI juegos parapanamericanos Lima 2019.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 3966 se encuentra en la Comisión de Educación desde el 7 de marzo de 2019.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de abril de 2019, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación y la ampliación de Agenda.

## COMERCIO EXTERIOR – CULTURA

- 11. Proyecto de Ley 1576.** Se propone declarar de interés nacional el registro, investigación, protección, promoción y puesta en valor del Cementerio Paleontológico ubicado en los distritos de Ocucaje y Santiago de Ica, de la provincia y departamento de Ica, y su inclusión, junto con el circuito turístico del Cañón de los Perdidos, en el Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) del Gobierno Regional de Ica.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Comercio Exterior.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de octubre de 2018.

**Comisión de Cultura.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de febrero de 2018.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de noviembre de 2018, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

## TRANSPORTES

- 12. Proyecto de Ley 2251.** Se propone declarar de preferente interés nacional y necesidad pública la construcción o rehabilitación de los puentes interregionales de la mancomunidad regional los andes.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Transportes.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de abril de 2018.

El Consejo Directivo, en sesión del 25 de mayo de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## **PRESUPUESTO**

- 13. Proyecto de Ley 3759.** Se propone autorizar el nombramiento progresivo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo 1153 tuvieron vínculo laboral y fueron identificados en el marco de la disposición complementaria final nonagésima octava de la ley 30693.

**Iniciativa.** Poder Ejecutivo.

**Comisión de Presupuesto.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de enero de 2019.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de febrero de 2019, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Presupuesto y la ampliación de Agenda.

## **SALUD**

- 14. Proyecto de Ley 1623.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción y mejoramiento de los servicios de salud de los hospitales de apoyo de las provincias de Huarmey y Recuay en el departamento de Áncash.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular

**Comisión de Salud.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de noviembre de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de marzo de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.



**AGRARIA**

- 15. Proyecto de Ley 1184.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la elaboración de un estudio integral de los recursos hídricos superficiales y subterráneos del departamento de Tacna.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Frente Amplio.

**Comisión Agraria.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de enero de 2018.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de marzo de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

**TRANSPORTES**

- 16. Proyecto de Ley 1278.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la modernización y equipamiento del aeropuerto "Teniente FAP Jaime Montreuil Morales" de Chimbote, en la Sub Región Pacífico, Región Áncash.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Transportes.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de junio de 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 5 de diciembre de 2018, acordó la ampliación de Agenda.

**CULTURA**

- 17. Proyecto de Ley 3413.** Se propone declarar de interés nacional la protección, conservación y promoción de la Danza de las Pastoras del distrito de Huáñec, provincia de Yauyos, departamento de Lima.

**Iniciativa.** No agrupados.

**Comisión de Cultura.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de marzo de 2019.

**Condicionado a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.**

**EDUCACIÓN**

- 18. Proyecto de Ley 1049.** Se propone crear el colegio de politólogos del Perú.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Educación.** Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

**DEFENSA DEL CONSUMIDOR - ECONOMÍA**

- 19. Proyectos de ley 353, 367, 2398, 2431, 2558, 2567, 2569, 2604, 2634, 2654, 2660, 3279 y 4110.** Se propone establecer un régimen de control previo de operaciones de concentración económica con la finalidad de promover la eficiencia económica en los mercados para el bienestar de los consumidores.

**Iniciativas.** Grupo Parlamentario Acción Popular.  
Grupo Parlamentario Frente Amplio.  
Célula Parlamentaria Aprista.  
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.  
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.  
Poder Ejecutivo.

**Comisión de Defensa del Consumidor.** Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de abril de 2019.

**Comisión de Economía.** Dictamen **en mayoría**, respecto de los proyectos de ley 353, 367, 2398, 2431, 2558, 2567, 2604, 2634, 2654 y 2660, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de octubre de 2018.

**Condicionado a la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia, respecto del Proyecto de Ley 2569, exoneración de dictamen de la Comisión Economía, respecto del Proyecto de Ley 4110, exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa del Consumidor, y a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.**

## INSISTENCIAS

---

### CONSTITUCIÓN

1. **Proyecto de Ley 1206.** Autógrafo observada por el señor Presidente de la República. Se propone modificar el artículo 1 del Decreto Legislativo 1341, Decreto Legislativo que modifica la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en el extremo que modifica los artículos 11 y 29; derogar parcialmente los artículos 5, 11 y 45 de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado; y restituir parcialmente la vigencia del artículo 45 de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

**Iniciativa.** Observación del señor Presidente de la República.

**Comisión de Constitución.** Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 6 de setiembre de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 2 de noviembre de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 15 de noviembre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 19 de junio de 2018, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

### DESCENTRALIZACIÓN

2. **Proyecto de Ley 1846.** Autógrafo observada por el señor Presidente de la República. Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Gran Pajonal, en la provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.

**Iniciativa.** Observación del señor Presidente de la República.

**Comisión de Descentralización.** Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 19 de abril de 2018.

El Consejo Directivo, en sesión del 25 de mayo de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

**SALUD**

3. **Proyecto de Ley 1205.** Autógrafo observada por el señor Presidente de la República. Se propone crear la Defensoría del Paciente en los establecimientos de salud del Sistema Nacional de Salud peruano a nivel nacional.

**Iniciativa.** Observación del señor Presidente de la República.

**Comisión de Salud.** Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa de ley observada por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 21 de marzo de 2019.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de abril de 2019, acordó la ampliación de Agenda.

## PENDIENTES DE SEGUNDA VOTACIÓN

---

### CONSTITUCIÓN - JUSTICIA

1. **Proyecto de Ley 3166.** Se propone crear el Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia.

**Iniciativa.** Poder Ejecutivo (carácter de urgencia).

En la sesión del Pleno del 10 de abril de 2019, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**, y en la misma sesión, la Presidenta de la Comisión de Constitución presentó un nuevo texto sustitutorio a las 15:45 horas.

### COMERCIO EXTERIOR

2. **Proyecto de Ley 1906.** Se propone declarar de interés nacional la promoción e inclusión del corredor turístico del Valle del Sondondo, ubicado en la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, en el Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) del Gobierno Regional de Ayacucho.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Frente Amplio.

En la sesión del Pleno del 14 de marzo de 2019, fue aprobado, en primera votación, por 81 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Comercio Exterior.

## RECONSIDERACIONES

---

***Conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 58 del Reglamento del Congreso de la República, la aprobación de las reconsideraciones requiere el voto de más de la mitad del número legal de congresistas.***

- 1. De los congresistas Oliva Corrales, presidente de la Comisión de Justicia, y Pariona Tarqui, presidenta de la Comisión de Mujer,** respecto de la votación realizada en la sesión del Pleno del 7 de marzo de 2019, que aprobó **un nuevo texto sustitutorio conjunto del Proyecto de Ley 1536,** sobre la ley que modifica el Código Penal respecto a las sanciones del delito de explotación sexual en sus diversas modalidades y delitos conexos para proteger con especial énfasis a las niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Votación en el Pleno:

Primera votación: 89 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.

Exoneración de la segunda votación: 89 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

- 2. De los congresistas Costa Santolalla, De Belaunde de Cárdenas, Lombardi Elías y Petrozzi Franco,** respecto de la votación realizada en la sesión del Pleno del 10 de abril de 2019, que rechazó el **texto sustitutorio del Proyecto de Ley 3165** de la Comisión de Justicia, que propone crear el sistema fiscal especializado en delitos de corrupción de funcionarios, lavado de activos y delitos conexos y modifica la Ley Orgánica del Ministerio Público.

Votación en el Pleno:

Primera Votación: 29 votos a favor, 38 votos en contra y 25 abstenciones.

- 3. Del congresista Gonzales Ardiles,** respecto de la votación realizada en la sesión del Pleno del 14 de junio de 2018, en la que se aprobó el texto del **Proyecto de Resolución Legislativa 2809,** por el que se propone aprobar la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptado el 15 de junio de 2015, en el marco del 45° Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington, D.C., Estados Unidos de América.

Votación en el Pleno: 83 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

**Nota:** Mediante documento s/n, de fecha 2 de julio de 2018, el congresista Rosas Huaranga se **adhiera** a la reconsideración presentada por el congresista Gonzales Ardiles, respecto de la votación del Proyecto de Resolución Legislativa 2809.

## II. REFORMA CONSTITUCIONAL

---

*Según el artículo 206 de la Constitución Política del Perú, toda reforma constitucional debe ser aprobada por el Congreso con mayoría absoluta del número legal de sus miembros y ratificada mediante referéndum. Puede omitirse el referéndum cuando el acuerdo del Congreso se obtiene en dos legislaturas ordinarias sucesivas con una votación favorable, en cada caso, superior a los dos tercios del número legal de congresistas.*

### CONSTITUCIÓN - PUEBLOS ANDINOS

1. **Proyecto de Ley 1081.** Ley de Reforma Constitucional que modifica el numeral 19 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Constitución.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2018.

**Comisión de Pueblos Andinos.** Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de mayo de 2018.

El Consejo Directivo, en sesión del 21 de agosto de 2018, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

### III. INFORME

---

#### **COMISIÓN INVESTIGADORA**

- 1. Informe final**, de la Comisión Investigadora Multipartidaria para determinar responsabilidad por los derrames de petróleo en el Oleoducto Norperuano, aprobado en la quinta sesión extraordinaria del 2 de noviembre de 2017 y suscrito por los congresistas Foronda Farro, Meléndez Celis, Villanueva Mercado y Villanueva Arévalo, presidente de dicho grupo de trabajo.

**Oficio 161/2016-2017/CIONP/CR, presentado el 8 de noviembre de 2017.**

**Notas:**

- Mediante oficio 278-2017-2018, del 9 de noviembre de 2017, los congresistas Castro Grandez y Melgarejo Páucar presentaron un informe en minoría.
- Mediante oficio 287-2017-2018-MCG/CR, del 14 de noviembre de 2017, los congresistas Castro Grandez y Melgarejo Páucar solicitan que se brinde al informe en minoría el mismo tratamiento que recibió el informe en mayoría, el cual fue aprobado con reservas y entregado en sobre cerrado.
- Mediante documento s/n, del 13 de diciembre de 2017, el congresista Villanueva Arévalo, presidente de la Comisión Investigadora, comunica que el informe presentado mediante oficio 161/2016-2017-CIONP/CR, del 8 de noviembre de 2017, es de **carácter público**.
- Mediante documento s/n, del 15 de marzo de 2018, el congresista Castro Grandez, integrante de la Comisión Investigadora, comunica que el informe en minoría presentado mediante oficio 278/2017-2018, del 9 de noviembre de 2017, es de **carácter público**.
- Mediante oficio 760-2017-2018-MCG/CR, del 26 de marzo de 2018, los congresistas Melgarejo Páucar y Castro Grandez, integrantes de la Comisión Investigadora, solicitan **el retiro** del informe en minoría, presentado mediante oficio 278-2017-2018, del 9 de noviembre de 2017.
- Mediante oficio 761-2017-2018-MCG/CR, del 26 de marzo de 2018, los congresistas Melgarejo Páucar y Castro Grandez, integrantes de la Comisión Investigadora, solicitan su adhesión al Informe Final en mayoría.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de diciembre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 13 de diciembre de 2017, el congresista **Villanueva Arévalo**, presidente de la Comisión Investigadora, sustentó el Informe Final en mayoría.



## IV. MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

---

### **COMISIÓN ESPECIAL**

1. **Moción 7632**, de los congresistas Donayre Gotzch, Aramayo Gaona, Salazar de la Torre, Bartra Barriga, Becerril Rodríguez, Palomino Ortiz, Cevallos Flores, Del Castillo Gálvez y Bustos Espinoza, presidente y miembros de la Comisión de Salud, mediante la cual comunican que la referida comisión acordó, **por unanimidad**, proponer que el Congreso **constituya una comisión especial multipartidaria denominada Comisión Especial Multipartidaria para el estudio del Sistema Nacional de Salud, que proponga medidas legislativas y alternativas de solución.** *La Comisión Especial Multipartidaria estaría conformada por un miembro de cada grupo parlamentario y un miembro de los congresistas no agrupados, otorgándosele el plazo de noventa (90) días hábiles para presentar su informe final al Pleno del Congreso de la República.*  
**Moción presentada el 27 de noviembre de 2018.**

**Nota:** Mediante Oficio 761-2018-2019-CSP/CR, se adhieren a la presente moción los congresistas Ávila Rojas, Tubino Arias Schreiber, Echevarría Huamán, Arce Cáceres, Espinoza Cruz, Herrera Arévalo, Velásquez Quesquén, Mulder Bedoya, Del Castillo Gálvez, Palma Mendoza, Choquehuanca de Villanueva, Morales Ramírez, Acuña Núñez, Villanueva Mercado y Narváez Soto.

La Junta de Portavoces, con fecha 14 de marzo de 2019, acordó la ampliación de Agenda.

## **COMISIÓN INVESTIGADORA**

- 1. Moción 8751**, de los congresistas Bartra Barriga, Castro Bravo, Mantilla Medina, Sheput Moore y Ushñahua Huasanga, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **constituya una comisión investigadora, por el plazo de 120 días hábiles, encargada de identificar y fiscalizar los presuntos delitos y faltas graves sancionables en la elaboración del material educativo revisado y distribuido durante las gestiones de los ministros de Educación Jaime Saavedra Chanduví, Marilú Martens Cortés, Idel Vexler Talledo, Daniel Alfaro Paredes, Flor Pablo Medina, sus respectivos viceministros y otros a los que se les encuentre las responsabilidades de ley.**

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de abril de 2019, acordó la ampliación de Agenda.

## FACULTADES DE COMISIÓN INVESTIGADORA

---

- 1. Moción 7158**, de los congresistas López Vilela, Albrecht Rodríguez, Becerril Rodríguez, Domínguez Herrera, Martorell Sobero, Miyashiro Arashiro, Vilcatoma de La Cruz y Yuyes Meza, presidente y miembros de la Comisión de Fiscalización, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **otorgue facultades de comisión investigadora a la Comisión de Fiscalización y Contraloría, hasta por 120 días hábiles para investigar la venta de espacios públicos para el comercio informal en el distrito de La Victoria, y el cobro de cupos, actos en los que estarían involucrados funcionarios y servidores de la municipalidad distrital de La Victoria, altos oficiales de la Policía Nacional del Perú, miembros del Ministerio Público, entre otras instituciones.**  
**Moción presentada el 11 de octubre de 2018.**

La Junta de Portavoces, con fecha 31 de octubre de 2018, acordó la ampliación de Agenda.

## **V. MODIFICACIÓN DEL NÚMERO DE INTEGRANTES DE DIVERSOS ÓRGANOS PARLAMENTARIOS**

---

El Consejo Directivo, en sesión de fecha 30 de enero de 2019, acordó proponer al Pleno del Congreso modificar el número de integrantes, por Grupos Parlamentarios, de la Comisión Permanente, la Comisión de Ética Parlamentaria (2018 – 2020), las comisiones ordinarias con 15, 19 y 24 miembros y la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria, para lo que resta del Período Anual de Sesiones 2018 -2019.